



Revista Signos

ISSN: 0035-0451

revista.signos@ucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Chile

Merino, María Eugenia

Propuesta metodológica de Análisis Crítico del Discurso de la discriminación percibida

Revista Signos, vol. 39, núm. 62, 2006, pp. 453-469

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=157013770006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Propuesta metodológica de Análisis Crítico del Discurso de la discriminación percibida¹

María Eugenia Merino
Universidad Católica de Temuco
Chile

Resumen: Este trabajo desarrolla una propuesta metodológica de análisis crítico del discurso que permite conocer las prácticas discursivas de los mapuches de las ciudades de Santiago y Temuco respecto de su percepción de discriminación en su relación con el no mapuche. Se incorporan las categorías de argumentación y *topoi* y el análisis intertextual del enfoque histórico discursivo de Wodak (2003), la taxonomía de los actos de habla de Searle (1979), y las categorías verbales y de comportamiento de la taxonomía de discriminación percibida de Mellor (2003). El aporte de la propuesta son los temas en cuanto eje central del análisis que concatena los niveles subsecuentes y las estrategias semánticas de la argumentación. La propuesta se sustenta en cinco niveles de análisis: los temas, argumentación y *topoi*, los actos de habla que movilizan los argumentos y las estrategias semánticas de la argumentación que operativizan cada acto, y finalmente el nivel intertextual que incorpora el contexto histórico de las relaciones interétnicas entre mapuches y no mapuches a la interpretación de los discursos de la muestra. Los hallazgos revelan que las relaciones de dominación y discriminación de la sociedad mayoritaria respecto del grupo indígena mapuche se manifiestan en el discurso de este último a través de las categorías de discriminación verbal mediante los temas sobrenombres y comentarios, y categorías de comportamiento, particularmente a través de los temas observar, ignorar, interiorizar y segregar.

Palabras Clave: Análisis crítico del discurso, discriminación percibida, relaciones interétnicas.

Recibido:
9-I-2006
Aceptado:
1-VIII-2006

Correspondencia: María Eugenia Merino (mmerino@uct.cl). Tel: (56-45) 205314. Fax: 274456. Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco. Manuel Montt 56. Temuco, Chile.

Critical discourse analysis on perceived discrimination. A methodology proposal

Abstract: This article develops a methodology for critical discourse analysis of Mapuche perceived discrimination in their intergroup relationship with non-Mapuche in Temuco and Santiago, Chile. The model for analysis includes argumentation and topoi and intertextual from Wodak's (2003) historical discursive approach, Searle's (1979) taxonomy of speech acts, and Mellor (2003) verbal and behavioural categories proposed by. This work involves on five levels of analysis: themes, argumentation, speech acts, semantic argumentative strategies, and intertextuality. The proposal is theme analysis, the incorporation of speech acts to the analysis of argumentation and the connectivity of semantic strategies with the illocutionary force of speech acts. Results reveal that the relationship between the mainstream society and the Mapuche is manifested by discriminatory practices, both verbal and behavioural, by means of themes, such as name-calling, remarks, segregation, inferiorization, observation and ignoring.

Key Words: Critical discourse analysis, perceived discrimination, interethnic relations.

INTRODUCCIÓN

A la fecha la mayor parte de los estudios sobre prejuicio y discriminación se han centrado principalmente desde la perspectiva del perpetrador, y particularmente respecto de las minorías inmigrantes como en los trabajos de van Dijk (1984) en Holanda; Bourhis y Leyens (1996) y Martín Rojo y van Dijk (1998) en España; y en Austria, Wodak y Matouschek (1998). En Argentina, Margulis y Urresti (1998) estudian la discriminación hacia personas y grupos de origen indígena o mestizo en la ciudad de Buenos Aires. En Chile, Tripailaf (1969) describe la discriminación racial y cómo esta crea un complejo de inferioridad en alumnos mapuches; Stuchlich (1985) devela las imágenes estereotipadas que maneja la sociedad chilena respecto de los mapuches y cómo varían de acuerdo a los períodos socio-históricos del país. Por su parte Saiz y Williams (1991) describen los estereotipos que manejan grupos de estudiantes universitarios sobre el indígena mapuche, Montecino, Rebolledo, Wilson y Campos (1993) devela los estereotipos más comunes que las empleadoras poseen respecto de sus empleadas domésticas mapuche. Merino y Quilaqueo (2003, 2004) describen el discurso prejuiciado de los habitantes no mapuches de la ciudad de Temuco, Merino y Pilleux (2003) abordan las estrategias semánticas de dicho discurso, y Merino, Millaman, Pilleux y Quilaqueo (2004) realizan una interpretación del conflicto entre mapuches y no mapuches desde la perspectiva de los estereotipos, prejuicios y la discriminación étnica de la sociedad dominante.

No obstante, los trabajos centrados desde la perspectiva de la víctima de discriminación aún son escasos en nuestro país. Entre ellos Cantoni (1966) revela que la percepción y experiencia de trato discriminatorio del mapuche asciende a un 82%, en tanto la encuesta CERC-Participa

(1999) revela que los mapuches poseen una alta percepción de discriminación. Sin embargo, a la fecha en Chile no se había estudiado la discriminación percibida desde el análisis crítico del discurso, tarea que inicia la autora junto a su equipo (Merino, Quilaqueo & Saiz, 2005) con una muestra de cien mapuches de las ciudades de Temuco y Santiago². Para abordar el análisis de dicho discurso no se contaba con una metodología que responda a las características propias del discurso de minorías indígenas, específicamente que apunte a develar cómo los hablantes mapuches construyen sus argumentos en torno a temas de discriminación percibida, cómo dichos argumentos son portadores de acción y fuerza ilocutiva orientada a la persuasión, y cuáles son las estrategias semánticas que movilizan dicha fuerza ilocutiva.

El objetivo de este artículo es presentar la sistematización de una metodología de análisis crítico que permita reconocer la estructura, función y estrategias de uso de los argumentos utilizados por los hablantes mapuches en torno a temas de discriminación percibida. Para la realización de este objetivo se utilizan los datos obtenidos a partir del proyecto FONDECYT 1051047 (Merino, Quilaqueo & Sainz, 2005). El presente trabajo se desarrolla en cinco apartados o niveles. En el primer nivel se analizan los temas de discriminación percibida y se develan aquellos de mayor recurrencia en el discurso; en el segundo se analiza la argumentación y las secuencias argumentativas que los hablantes utilizan para dar cuenta de los eventos discriminatorios y se infieren los *topoi* que están a la base de sus argumentos. En el tercer nivel se analizan los actos de habla que estructuran la argumentación; y en el cuarto se develan las estrategias semánticas de la argumentación que operativizan los actos de habla aportando a su fuerza ilocucionaria. Finalmente, en el nivel intertextual se realiza un entrecruce analítico e interpretativo de los datos arrojados por los niveles anteriores con los antecedentes del contexto social e histórico del grupo en estudio. En este último nivel se devela la forma cómo se manifiestan las relaciones de dominación y discriminación de la sociedad mayoritaria respecto del grupo indígena mapuche, y cómo aquellas se materializan a través del lenguaje hablado de sus miembros.

1. Marco teórico

En este trabajo se entiende por discurso a “un complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos y secuencialmente interrelacionados, que se manifiestan a lo largo y ancho de los ámbitos sociales de acción como muestras semióticas (...) y textos” (Wodak, 2003: 105). Desde esta perspectiva nuestro análisis se sustenta primero sobre una base lingüística para, desde allí, realizar una crítica socio-diagnóstica (Wodak, 2003) la que permite develar por una parte cómo determinadas prácticas discursivas pueden funcionar ideológicamente para discriminar a miembros de un grupo favoreciendo determinadas percepciones, interpretaciones y acciones en las prácticas sociales; y por otra, cómo las prácticas discursivas de las víctimas de discriminación revelan la percepción y la representación que manejan de dichas prácticas. En consecuencia,

el discurso en estudio se enmarca en el análisis crítico del discurso de las relaciones de poder entre la sociedad mayoritaria dominante no mapuche y los mapuches como grupo indígena minoritario.

El fenómeno de discriminación percibida se refiere a la experiencia subjetiva de sentirse víctima de discriminación y constituye un proceso cognitivo inserto en un contexto sociocultural e histórico, que se actualiza mediante el discurso (Mellor, 2003). Este autor clasifica los eventos discriminatorios percibidos por aborígenes australianos en cuatro categorías que son: racismo verbal, que incluye temas como sobrenombres y comentarios; comportamiento racista, que considera acciones como ignorar, evitar y observar; discriminación, que incorpora prácticas como negación de oportunidades, maltrato por parte de la ley; y racismo de macronivel, que incluye despreocupación por los indígenas y dominancia cultural. Para los efectos de nuestro trabajo se han considerado las categorías verbal y de comportamiento de este autor, por cuanto la primera permite incorporar los temas de discriminación relevados de la muestra como son sobrenombres atribuidos al indígena y comentarios directos e indirectos construidos sobre la base de rasgos estereotípicos atribuidos a los mapuches. La categoría comportamiento en tanto incluye las actitudes discriminatorias a nivel de práctica discursiva interpersonal con temas como observar, ignorar, inferiorizar.

El análisis argumentativo de nuestra propuesta se sustenta en Wodak (2003), que considera la argumentación como estrategias orientadas a justificar atribuciones positivas o negativas, y los *topoi* como elementos vinculantes del argumento. El modelo argumentativo del discurso de percepción de discriminación de los mapuches es de orientación retórica, en cuanto a que su objetivo es persuadir al interlocutor sobre la veracidad de sus percepciones y obtener adhesión hacia su tema. El análisis de la argumentación permite conocer cómo los mapuches interpretan los episodios discriminatorios y cómo perciben, reelaboran y se representan cognitivamente las atribuciones que los no mapuches realizan del grupo indígena. Entendemos los *topoi* a un nivel más local que Wodak (2003), esto es, como temas de discriminación que se derivan del (los) argumentos a manera de conclusión y que son explicitados por el hablante en su argumento o bien deben ser inferidos por el investigador. Diferenciamos los *topoi* de los temas de discriminación, por cuanto, estos últimos operan a un nivel textual mayor resumiendo uno o varios eventos discriminatorios, de modo que un tema puede incluir varios *topoi*. En este sentido nuestros temas responden más al concepto de "macrotemas" propuesto por van Dijk (1984), quien plantea que en un texto pueden encontrarse variadas acciones lingüísticas particulares que corresponden a intenciones particulares y locales, pero que es esperable también determinar la intención global que subyace a una secuencia discursiva de mayor amplitud o de un discurso como totalidad.

Wodak (2003), siguiendo los modelos clásicos, plantea la secuencia argumentativa en cuatro

etapas. El 'exordio' es una introducción en la cual el hablante atrae la simpatía de su interlocutor a su favor e intenta interesarlo o convencerlo de su punto de vista. En la '*narratio*' el hablante expone su tema o el curso de los eventos acerca de los cuales desea hablar, se prepara para la argumentación. La '*argumentatio*' constituye la puesta en perspectiva que ubica el punto de vista del que habla. Finalmente, la '*peroratio*' contiene una recapitulación y/o una conclusión. Dada la estructura y propósito comunicacional de la entrevista semiestructurada, la etapa de refutar el punto de vista contrario no está presente en la '*argumentatio*' por cuanto es el entrevistado quien expone su tema y argumenta sus opiniones y el entrevistador desarrolla un rol más pasivo. Un aspecto que Wodak (2003) no considera en su análisis argumentativo y que, a nuestro juicio, es fundamental para el análisis del discurso de percepción de discriminación es que la argumentación se construye sobre la base de actos de habla que movilizan y dan fuerza ilocutiva al mensaje. En este sentido incorporamos a nuestra metodología la concepción de argumento de van Eemeren y Grootendorst (2002: 50) en cuanto "actos de habla complejos (...) que se dan en el nivel textual superior". Esto significa que para el análisis argumentativo se requiere considerar los conjuntos de actos que construyen un argumento y que se superponen a los actos a nivel de oración o frase. Según estos autores, el discurso cotidiano de la argumentación puede desarrollar una función dual, esto es, utilizar la persuasión para convencer al interlocutor del punto de vista, o bien, mediante actos de habla implícitos que dan por aceptado su planteamiento.

El análisis de los actos de habla y sus funciones revelan la fuerza ilocucionaria del discurso mapuche. Searle (1979) clasifica los actos de habla en cinco tipos básicos. Los 'asertivos' expresan la creencia del hablante de lo que se dice es verdad, de modo que son evaluables según la dimensión verdadero/falso, es decir, al expresar una creencia se realiza una condición de sinceridad. En este tipo se encuentran las aseveraciones, afirmaciones y suposiciones. Los actos 'directivos' expresan el deseo del hablante en relación a una acción que se encuentra especificada en el contenido de la proposición; en otras palabras, constituyen intentos en diferentes grados de intensidad de lograr que el receptor realice algo. En este grupo se encuentran las solicitudes, preguntas, órdenes y recomendaciones. Los 'compromisorios' expresan la intención del hablante, en diversos grados, de comprometerse en una acción futura, ya sea sin precondiciones o sujeto a la respuesta favorable del interlocutor como las promesas, aceptaciones, acuerdos. Los 'expresivos' expresan sentimientos, emociones, estados y/o actitudes psicológicas en relación a cierto evento, ya sea de pesar, de alegría, de molestia, etc. Las felicitaciones, condolencias, expresiones de alegría, rabia, quejas o remordimiento pertenecen a este grupo. Finalmente, los 'declarativos' son actos realizados en contextos institucionalizados o ritualizados como los procesos legales o ceremonias en los que el hablante es la persona investida del rango para hacer un declarativo como abrir una sesión o declarar a una pareja marido y mujer. Nuestra propuesta diferencia entre estos actos declarativos y los 'declarativos de uso' de van Eemeren

y Grootendorst (2002), como son las explicaciones, aclaraciones, ampliaciones y definiciones y cuyo propósito es facilitar o incrementar la comprensión del oyente respecto de otros actos de habla, indicándole cómo deben ser interpretados.

Las estrategias semánticas por su parte develan cómo se operativiza el acto de habla en función del argumento y los recursos que se utilizan para focalizar el *topos* argumentativo y/o el tema. En otras palabras las estrategias permiten conocer cómo los hablantes organizan sus argumentos para expresar los rasgos, características y cualidades que perciben en el discurso de los no mapuches y que evalúan como prácticas discriminatorias. Finalmente, el análisis intertextual, tal como lo sugiere Wodak (2003), concatena los niveles menores de análisis lingüístico con los antecedentes histórico-discursivos. En este ámbito nos interesa interpretar el discurso de los mapuches a la luz de los datos arrojados por los niveles de análisis discursivo con los hallazgos del estudio de Merino y Quilaqueo (2003) que caracterizó el discurso del prejuicio y la discriminación que manejan los no mapuches en su interacción cotidiana con los mapuches.³

2. La metodología propuesta

La variedad discursiva del estudio es la entrevista semi estructurada que permite acceder a relatos sobre experiencias de vida. La muestra la constituyen 30 residentes mapuches de las ciudades de Temuco y Santiago; es atemporal en el sentido que no contempla seguimiento de los sujetos en distintos momentos sino más bien registra episodios ocurridos en tres etapas vitales del entrevistado: infancia, juventud, y adultez, pero revelados desde el momento presente. La obtención del corpus se realizó mediante grabaciones magnetofónicas y siguiendo una pauta de entrevista que consideró los siguientes criterios: hechos que constituyeron el episodio de discriminación, contexto en que ocurrió el episodio, argumentos con que el entrevistado fundamenta la naturaleza discriminatoria del episodio, reacciones frente al comportamiento discriminatorio y finalmente las consecuencias personales del episodio.

2.1. Primer nivel de análisis: temas de discriminación percibida

En este nivel se seleccionan aquellos segmentos del discurso que relatan eventos de discriminación. Cada evento puede desarrollar uno o varios temas. A las categorías verbal y de comportamiento propuestas por Mellor (2003) se han incorporado nuevos temas que surgieron del análisis de la muestra del discurso mapuche. El análisis se inicia con el registro de los temas, para ello se selecciona un segmento de discurso contextualizado a modo de indicador. Luego cada tema se adscribe a la categoría correspondiente según la taxonomía de Mellor (2003). Una vez finalizado el levantamiento y categorización de los temas es posible realizar un cálculo de frecuencia que permite relevar cuáles son los temas de discriminación percibida

por los hablantes. A continuación se presenta una tabla de registro de temas a manera de ilustración, seguido por su análisis.

Tabla 1. Temas de discriminación percibida.

Categoría de discriminación	Temas	Indicador	Frec.	%
Verbal	Sobrenombres: 1. indio	(respecto de su jefe en una institución) “(…) y lo oí decir ‘cómo esa india va a tener esos... esos beneficios o va a tener esos logros’ (…)” [2,T, M,A,M,3]	20	26
	2. Palabras en conexión con el ser mapuche	“(…) cuando nos nombraban en la lista por ejemplo, yo era la primera en la lista, entonces empezaban a decir... la, la mapucha, la araucana... y a veces en el recreo decían india... la india, (…)” [3,T,M,A,ME,7]	11	14.1
	3. Palabras en conexión con rasgos físicos	“(…) por ejemplo, mis sobrinitos son bien morenitos... entonces cuando venían a vernos él decía ‘ahí vienen mis negros’ y yo le decía ¿y por qué le decís tanto negro, negro, no me gusta, porque tienen cada uno su nombre y entonces él decía ‘pero si son negros pu, negros y feos’” [3,T, M,A,M,15]	23	29.4
	Comentarios: 1. Directos, por costumbres familiares mapuches	“(…) por ejemplo, dijo ‘¡chuta! voy a quedar pasá a humo [y a su hijo le dijo] no vayas para allá porque... te puedes caer al fuego, esto es tan peligroso...’ entonces como diciendo así... El fuego siempre ahí, estaba ahí... [...] y nadie se ha caído y el humo tampoco afecta y... esas cosas así puh” [3,T,M,A,ME,12-13]	10	13
	2. Indirectos, o escuchados por casualidad	“(…) porque yo entré por la puerta ancha y quedé en un puesto más o menos importante y otra gente que ha estado quizás años trabajando no ha tenido esa oportunidad y ‘por qué una india va y me gana el puesto’, escuché también esos comentarios después po, no sé si bien intencionado o mal intencionado ‘pero por qué a una india podría dárselo el privilegio...’” [8,T,M,A,ME,6]	14	18
		SubTotal	78	76.5

Comportamiento	Ignorar: Negar información	(en una ISAPRE) "(...) Sí... poh, hija, de hecho ayer me gustó tanto porque fui al dentista, que es un organismo privado y venía una <i>lamgen</i> ... eee... se notaba sus rasgos, y preguntó dónde estaba el baño y <i>nadie le dijo nada</i> ..., entonces cuando me iba a acercar a ella, vino una lolita muy bonita, chilena obviamente, y la abrazó y la llevó al baño, y para mí eso fue muy significativo (...)" [2,T,M,A,M, 6]	6	25
	Observar: Mirar de manera inquisitiva	(en una iglesia) "(...) ahí igual había como... eh... <i>miradas</i> de todos los niños que veníamos del campo, por ejemplo, cuando había un encuentro, entonces <i>miraban</i> , como que conversaban, [...] <i>mirando</i> el cómo uno estaba vestida, cómo hablaba... y la ropa" [3,T, pp. 10-11]	18	75
SubTotal			24	23.5
Total			102	100

Como se observa en la Tabla 1, la categoría de discriminación 'verbal' es más frecuente que la categoría 'comportamiento'. La primera es percibida por los hablantes de la muestra y realizada a través de los temas 'sobrenombres' y 'comentarios'. Entre los sobrenombres más percibidos se encuentra la atribución de "indio", en tanto otros sobrenombres registrados son "mapucha" y "araucana". Los sobrenombres se realizan discursivamente de manera explícita y ocurren mayoritariamente en los contextos de educación y servicios públicos. Un segundo tema lo constituyen los 'comentarios' realizados por el perpetrador de manera directa o indirecta. Los 'comentarios directos' son expresados en presencia de la persona mapuche, pero conllevan por lo general un mensaje implícito ("no me siento bien aquí en tu *ruka* porque está llena de humo"); en tanto los 'indirectos' han sido escuchados por casualidad o bien emitidos sin la presencia de la persona mapuche ("escuché también esos comentarios"). La categoría 'comportamiento' se realiza mediante los temas 'ignorar' (a miembros de la cultura mapuche) y 'observar' a la persona mapuche (particularmente si va vestida con su traje tradicional). Estas prácticas sociales ocurren principalmente en los servicios públicos, supermercados, iglesias, tiendas comerciales y transporte público.

2.2. Segundo nivel de análisis: argumentación y *topoi*

El estudio de la argumentación se sustenta en el análisis de los temas realizados en el primer nivel (2.1). Para identificar dónde comienza y termina una secuencia argumentativa es necesario circunscribirse al tema en torno al cual el hablante desarrolla su argumento. Se procede

entonces a levantar las secuencias argumentativas que permiten inferir la estructura argumentativa del hablante. Luego cada secuencia se vincula con el *topos* que está a la base de la argumentación, el que a su vez puede ser asociado a un tema de discriminación. La estrecha relación de los *topoi* con los temas del discurso resulta de utilidad pues, en conjunto, conforman los grandes temas de discriminación percibida que orientan el discurso de los entrevistados. De este modo los niveles de análisis se van concatenando significativamente. A continuación se presenta un ejemplo de análisis argumentativo.

Tabla 2. Análisis argumentativo.

Indicador	Secuencia argumentativa	Topos	Tema asociado
<p>¿Recuerda usted haberse sentido discriminado cuando niño?</p> <p>"No, salvo por los curas en la escuela (...). Sucede que era un cura canadiense, era mi amigo que me tenía muy buena, y que fue a tomar once a mi casa varias veces, pero cuando supo mi apellido entonces dejó de ser mi amigo.</p> <p>Ya no me trataba como antes, sino que en forma (...) claro, primero me trataba bien con afecto, me llevaba regalitos, santitos, medallitas y toda esa porquería que daban y... entonces cuando supo que yo era mapuche, cambió su actitud,</p> <p>y yo era niño, y eso... me dolió". [32,S,H,MA,5]</p>	<p><i>Narratio:</i> Introduce al interlocutor en el contexto de la situación y resume el evento discriminatorio.</p> <p><i>Argumentatio:</i> Afirma su juicio sobre el cambio de actitud del profesor y ejemplifica ese cambio una vez que conoció su identidad étnica.</p> <p><i>Peroratio:</i> Concluye evaluando los efectos de la acción.</p>	Discriminación en la escuela	Segregar

El análisis muestra que la secuencia argumentativa contempla primero una *narratio* o puesta en escena del evento para situar al interlocutor en el contexto en que ocurrieron los hechos ("sucede que..."). La *argumentatio* constituye el núcleo del discurso y se realiza mediante estrategias semánticas como la ejemplificación ("santitos, medallitas") y el contraste (actitud del profesor antes y después de conocer el apellido del entrevistado). La *peroratio* concluye el evento descrito, generalmente mediante una evaluación de los efectos y el impacto que el evento generó en el individuo ("y yo era niño, y eso me dolió"). El *topos* que se infiere de la

El análisis de la secuencia argumentativa del ejemplo muestra que los actos de habla ‘asertivos’ se utilizan para narrar y resumir el evento, los ‘declarativos de uso’ para justificar y ejemplificar razones y evaluar actitudes, y los ‘expresivos’ para exteriorizar sentimientos de dolor. Una vez concluido el análisis de los actos de habla de la muestra es posible realizar cálculos de frecuencia para conocer cuáles son los actos más recurrentes y la fuerza ilocucionaria asociada a estos. A continuación se presenta una tabla que ejemplifica un análisis que incorpora todos los actos de habla de la muestra.

Tabla 4. Resumen de actos de habla.

Actos de Habla	Fuerza ilocutiva	Frecuencia de actos	%
Asertivos	Narrar, resumir, describir, enfatizar, reconfirmar	225	37.4
Directivos	Enfrentar, identificar, enrostrar y modificar actitudes discriminatorias, preguntarse, recordarse	170	28
Expresivos	Expresar emoción e impotencia, explicitar efectos psicosociales	108	18
Declarativos de uso	Amplificar información, justificar razones, ejemplificar, evaluar actitudes, reproducir discurso directo	63	10
Compromisorio	Comprometerse a sí mismo a superarse para ayudar a los mapuches	36	6
	Total	602	100

El análisis muestra que los ‘asertivos’ componen el grueso del discurso de la muestra. El rol fundamental que desempeñan es establecer la posición epistémica del hablante, es decir, indicar que su creencia es verdadera. La fuerza ilocutiva de los asertivos apunta principalmente a narrar y describir el contexto de situación de los eventos discriminatorios. Los ‘directivos’ también constituyen una parte importante del discurso mapuche, a través de ellos los hablantes canalizan acciones, como enfrentar, aclarar, enrostrar y modificar el comportamiento de los no mapuches, acciones discursivas que los mapuches desarrollan en su interacción diaria con el no mapuche. Los ‘expresivos’ exteriorizan diversas emociones que experimentan los indígenas, como rabia, impotencia, dolor y menoscabo frente a situaciones de discriminación. Los ‘declarativos de uso’ permiten al hablante ampliar información, justificar razones, ejemplificar, evaluar actitudes, y reproducir sentencias, juicios, evaluaciones o amenazas proferidas por un perpetrador. Finalmente, los ‘compromisorios’ constituyen una minoría en el discurso y apuntan principalmente a expresar compromiso de parte del hablante de superarse educacional y económicamente para ayudar a los mapuches en situación de menoscabo.

2.4. Cuarto nivel de análisis: estrategias semánticas de la argumentación

La argumentación en cuanto núcleo del discurso se realiza mediante actos de habla, los que son operativizados por diversas estrategias seleccionadas por el hablante según el *topos* que orienta su argumento, constituyen recursos semánticos que focalizan los *topoi* y los temas en torno a los cuales se argumenta y otorgan la fuerza ilocutiva al argumento. En el discurso que estudiamos estas estrategias aportan a la argumentación y legitimación de hechos o juicios cuyo propósito es hacer conciencia en la sociedad chilena y conseguir respeto hacia la cultura mapuche en tanto cultura distinta con legítimos derechos.

Para el análisis de las estrategias se retoman los niveles anteriores: temas, argumentación y *topoi*, y actos de habla. La fuerza ilocucionaria de estos últimos proporcionan la clave para identificar las estrategias y determinar su función en el discurso. Luego las estrategias se vinculan con los actos de habla tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 5. Análisis de estrategias semánticas.

Secuencia argumentativa	Estrategias semánticas	Función	Acto habla asociado
<i>Argumentatio:</i> (retirando dinero de una cuenta de ahorro en un banco de la ciudad) "...el tipo desde el momento que me empezó a mirarme... miró bien la cara, miró bien mi carné, leyó el nombre, veía la libreta y... y después se... no sé qué más fue a averiguar para adentro,	Descripción	Describe el contexto de la situación	Asertivo
o sea... a mí me dio la impresión que	Presuposición	Explicita la representación social del hablante respecto de los estereotipos de los no mapuches	Asertivo
a lo mejor este tipo por el hecho de ser mapuche, a lo mejor... e... de... de... 'qué plata va a tener este', una cosa así" [12,T,H,A,ME,12]	Reproducción de discurso directo	Reproduce el estereotipo	Declarativo de uso

Una vez que se ha concluido el análisis de las estrategias semánticas de la muestra es posible realizar un cálculo de frecuencia para conocer cuáles son las más recurrentes y la función que cada una desarrolla en el argumento. Los hallazgos revelaron que entre las estrategias más re-

currentes en el discurso de discriminación percibida se encuentran la 'descripción' de situaciones y acciones, la 'ejemplificación', las 'presuposiciones', 'ironías', 'generalizaciones', 'metonimias', 'hipérboles', 'causa/efecto', 'comparación', 'enfrentamiento', 'negación de discriminación a nivel personal' y 'reproducción de discurso directo'. Esta última constituye una de las estrategias preferidas por los hablantes de la muestra y se utiliza para otorgar mayor realismo, expresividad y emotividad al evento descrito. La estrategia 'negación de discriminación a nivel personal', que niega la discriminación a nivel personal pero la reconoce en otras personas mapuches pareciera constituir un mecanismo reactivo de protección de la autoestima.

2.5. Quinto nivel: análisis intertextual

En esta etapa el análisis se realiza sobre la base de cada tema relevado y de manera concatenada, es decir, se vinculan los temas más frecuentes con sus *topoi*, con los actos de habla que operativizan los argumentos y con las estrategias semánticas más recurrentes que desarrollan el tema. En la Tabla 6 se ilustra un análisis intertextual, a partir de los seis temas más recurrentes relevados de la muestra.

Los 'sobrenombres' constituyen el tema de mayor recurrencia en el discurso de discriminación percibida, particularmente la atribución de "indio" que en algunas ocasiones va combinada con estereotipos como "flojo", "borracho" o con palabras obscenas. En las prácticas interétnicas con los mapuches, los no mapuches correlacionan al indígena con el concepto de "indio" que constituye una atribución heredada de un error de interpretación de los conquistadores españoles al llegar al continente sudamericano, en creencia que llegaban a las Indias. De similar modo ocurre con el sobrenombre "araucano", cuyo origen se remonta al territorio al sur del río Bío-Bío denominado Arauco por los primeros españoles. Los 'sobrenombres' se realizan mayoritariamente a través de actos 'expresivos' cuya fuerza ilocutiva son los sentimientos de rabia e impotencia de los mapuches al ser nombrados de tal manera.

El tema 'comentarios' es el segundo más relevante, principalmente a través de una modalidad indirecta para referirse a la presencia mapuche y expresar su disconformidad ante ella. El tercer tema es 'inferiorizar' que se expresa principalmente en contextos interaccionales con una presencia mayoritaria de no mapuches como lugares públicos, escuela y trabajo. El tema 'segregar' se concretiza principalmente en contextos como la escuela, la atención en oficinas públicas, o en la preferencia para contratar trabajadores no mapuches, especialmente en puestos de trabajo de mayor relevancia social o de toma de decisiones. Finalmente, el tema 'ignorar' se manifiesta mediante acciones como no dar respuesta a una pregunta o petición del mapuche o evitar acercarse o tomar contacto. 'Inferiorizar', 'segregar' e 'ignorar' son los tres temas de mayor recurrencia en el discurso mapuche, los que también fueron reportados por Mellor (2003) respecto de los indígenas australianos.

Tabla 6. Análisis intertextual.

Categoría	Temas	Topoi	Actos de habla	Estrategias semánticas	Frec. de temas %
Verbal	Sobrenombres	A los mapuches se les dan sobrenombres como indio, araucano, y a las mujeres se les llama mapucha	Asertivos Declarativos de uso Expresivos Directivos	Ejemplificación Reproducción de discurso directo Enfrentar	47
	Comentarios	Se orientan hacia la duda de la capacidad cognitiva de los mapuches. También se presentan a través de chistes y burlas	Asertivos Declarativos de uso Directivos Expresivos	Descripción Ejemplificación Reproducción de discurso	29.7
Comportamiento	Inferiorizar	Tratar al otro como inferior por su condición de indígena	Asertivos Declarativos de uso Expresivos	Ejemplificación Causa/Efecto Reproducción de discurso	9.7
	Segregar	Discriminación en lugares públicos y privados	Asertivos Expresivos Directivos Declarativos de uso	Descripción Ejemplificación Identificación	7.6
	Observar inquisitivamente	Observar al indígena por su apariencia física y vestimenta	Asertivos Expresivos Declarativos de uso	Descripción Ejemplificación Comparación	3
	Ignorar	Ignorar a la persona por su condición de indígena	Asertivos Expresivos Declarativos de uso	Descripción Ejemplificación	3
Total					100

El esquema argumentativo de base para los temas son *narratio* y *argumentatio*, las dos secuencias más recurrentes en los discursos de la muestra, en tanto los *topoi* más frecuentes se vinculan directamente con los temas relevados. La argumentación se realiza a través de actos 'asertivos' que narran y describen eventos en términos de lugar, perpetrador, situación y modo y explicitan la evaluación del hablante; de 'directivos' para enfrentar al perpetrador e intentar modificar las actitudes discriminatorias; de 'declarativos de uso' que permiten recrear el discurso no mapuche de manera directa; de 'expresivos' que canalizan las emociones y sentimientos de reacción ante los hechos; y de 'compromisorios' especialmente para plantear compromiso de superación personal, educacional y económico para ayudar a su pueblo.

A la luz de los hallazgos arrojados por el análisis se observa que los mapuches manejan una percepción de discriminación bastante cercana a la real, corroborada por los estudios de Tripailaf (1969), Cantoni (1978), Stuchlich (1985), Montecino, Rebolledo, Wilson y Campos (1993), San Martín (2001), y Merino y Quilaqueo (2003). Estos últimos autores establecieron que el discurso de los no mapuches de la ciudad de Temuco se sustenta en prácticas verbales que conllevan estereotipos como "inferiores", "primitivos", "atrasados", "ignorantes", "borrachos", "flojos", "sucios", "violentos" y "entorpecedores del progreso", y en prácticas no verbales como inferiorizar, segregar, ignorar y resaltar la diferencia étnica y cultural entre ambos grupos.

CONCLUSIÓN

La propuesta metodológica desarrollada en este trabajo da cuenta de cómo los hablantes mapuches construyen sus argumentos en torno a los temas de discriminación percibida, cómo dichos argumentos son portadores de una fuerza ilocutiva orientada a la persuasión, y de las estrategias semánticas más recurrentes que movilizan los actos de habla. Los resultados del análisis crítico de nuestra propuesta revelan que las relaciones de dominación y discriminación de la sociedad mayoritaria respecto del grupo indígena mapuche se manifiestan a través de la categoría 'verbal' mediante los temas 'sobrenombres' y 'comentarios', y a través de la categoría 'comportamiento' por medio de temas como 'segregar', 'inferiorizar', 'observar' e 'ignorar' en torno a los cuales se construye el discurso de discriminación percibida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Massachussets: Addison-Wesley Publishing Company.
- Bourhis, G. & Leyens, J. (1996). *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: MacGraw-Hill/Interamericana de España S.A.
- Cantoni, W. (1966). Relaciones del mapuche con la sociedad nacional chilena. En UNESCO (Ed.), *Raza y clase en la sociedad postcolonial* (pp. 227-234). Madrid: UNESCO.

- Casner, M., Navarrete, R., Rifo, H. & Zañartu, N. (2004). *La discriminación étnica como contexto obstaculizador del desarrollo humano: Representaciones sociales de jóvenes mapuches en la ciudad de Temuco*. Tesis de grado, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.
- CERC-Participa (1999). Encuesta: La discriminación a los mapuches. Julio-Agosto.
- Margulis, M., Urresti, M. (Comps.) (1998). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Martín Rojo, L. & van Dijk, T. (1998). Había un problema y se ha solucionado. Legitimación de la expulsión de inmigrantes ilegales en el discurso parlamentario español. En L. Martín Rojo & R. Whittaker (Eds.), *Poder-decir o El poder de los discursos* (pp. 169-234). Madrid: Arrecife.
- Mellor, D. (2003). Contemporary racism in Australia: The experiences of Aborigines. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29(4), 474-86.
- Merino, M. & Pilleux, P. (2003). El prejuicio étnico desde una perspectiva del análisis del discurso, *Onomázein* 9, 169-86.
- Merino, M. & Quilaqueo, D. (2003). Ethnic prejudice against the Mapuche in Chilean society as a reflection of the racist ideology of the Spanish Conquistadors. *American Indian Culture and Research Journal*, 27(4), 105-116.
- Merino, M. (2004). Prejuicio étnico en el habla cotidiana de los chilenos acerca de los mapuches en la ciudad de Temuco, Chile. En S. Coronel-Molina (Ed.), *Culturas e ideologías en los Andes* (pp. 193-210). Quito: Editorial Abya Yala.
- Merino, M., Quilaqueo, D., Millaman, R. & Pilleux, M. (2004). Perspectiva interpretativa del conflicto entre mapuches y no mapuches sobre la base del prejuicio y discriminación étnica. *Persona y Sociedad*, XVIII(1), 111-128.
- Merino, M., Quilaqueo, D. & Saiz, J. (2005). *Discriminación percibida presente en el discurso de mapuches y sus efectos psicosociales: Análisis del discurso de mapuches residentes en Temuco y Santiago*. Proyecto FONDECYT 2005-2007, N° 1051047.
- Montecino, S., Rebolledo, I., Wilson, A. & Campos, L. (1993). *Las múltiples dimensiones del empleo doméstico. Diagnóstico sobre inserción laboral de mujeres mapuches rurales y urbanas*. Santiago de Chile: Editorial de la Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales.
- Rojas, M. & Sepúlveda, S. (2002). *Prejuicio étnico respecto de profesores mapuches de la ciudad de Temuco*. Tesis de grado, Universidad Católica de Temuco, Temuco, Chile.
- Saiz, J. & Williams, J. (1991). *Esteriotipos adscritos al indígena mapuche por adultos no mapuches de Chile meridional*. Ponencia presentada en el Coloquio Intercultural sobre Culturas, Universidad Católica de Temuco y Universidad de La Frontera, Temuco.
- Searle, J. (1979). *Speech acts*. New York: Cambridge University Press.
- Stuchlich, M. (1985). Las políticas indígenas en Chile y la imagen de los mapuches. En *Cultura, Hombre, Sociedad*, 2(2), 159-194.

- Tripailaf, D. (1969). Discriminación racial y social crea complejo de inferioridad en el pueblo mapuche. *Revista Cauce*, VI(46), 4-8.
- van Dijk, T. (1984). *Prejudice in discourse. An analysis of ethnic prejudice in cognition and conversation*. Amsterdam: Benjamins.
- van Eemeren, F. & Grootendorst, R. (2002). *Argumentación, comunicación y falacias*, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Wodak, R. & Matouschek, B. (1998). Se trata de gente que con solo mirarla se adivina su origen: Análisis crítico del discurso y el estudio del neo-racismo en la Austria contemporánea. En L. Martín Rojo & R. Whittaker (Eds.), *Poder-decir o El poder de los discursos* (pp. 55-92). Madrid: Arrecife.
- Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso. En R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-141). Barcelona: Editorial Gedisa.

NOTAS

- ¹ Este trabajo explicita una metodología de análisis del discurso desarrollada y aplicada en el discurso de personas mapuche para develar su percepción de discriminación en el marco del proyecto FONDECYT N° 1051047 "Discriminación percibida presente en el discurso de mapuches y sus efectos psicosociales: Análisis del discurso de mapuches residentes en Temuco y Santiago", del cual la autora es investigadora responsable.
- ² Se trata del proyecto FONDECYT N° 1051047 "Discriminación percibida presente en el discurso de mapuches y sus efectos psicosociales: Análisis del discurso de mapuches residentes en Temuco y Santiago", cuyos objetivos son develar la percepción de discriminación étnica en el discurso de mapuches de las ciudades de Temuco y Santiago, describir el imaginario social que los mapuches tienen respecto al modo en que son percibidos por los no mapuches, y describir los efectos psicosociales que la discriminación percibida produce en los mapuches.
- ³ El proyecto FONDECYT N° 1010839, 2001-2003 "El prejuicio étnico en el discurso de no mapuches de la ciudad de Temuco. Un aporte a las relaciones interétnicas e interculturales entre mapuches y no mapuches", cuyo investigador responsable es la autora del presente artículo, obtuvo como resultado que la principal categoría de prejuicio es 'racismo' que incluye estereotipos como "inferiores", "primitivos", "atrasados" e "ignorantes"; y las atribuciones de "sin educación", "borrachos", "flojos", "sucios", "violentos" y "entorpecedores del progreso".